

EL PSICÓLOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO¹. **THE PSYCHOLOGIST AS SCHOOL COUNSELOR'S.**

Jorge Everardo Aguilar Morales², Mónica Soledad Maldonado-Aragón, Saira Bernardita Osorio-Gómez y Jaime Ernesto Vargas-Mendoza.
Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C. / Centro Regional de Investigación en Psicología.
México.

RESUMEN:

De manera equivocada suele conceptualizarse la labor del orientador educativo como limitada a la prestación del servicio de orientación vocacional. En este documento presentamos un análisis amplio de las tareas y responsabilidades que puede tener asignadas un orientador educativo, así como el perfil que debe cubrir. El análisis se condujo utilizando como herramientas la entrevista, el cuestionario, la encuesta y la revisión de planes de estudio y de catálogos nacionales de ocupaciones. La cédula elaborada puede facilitar la operación de los programas de trabajo y los procedimientos asignados al psicólogo cuando desempeña este rol.

Palabras clave: psicólogo, análisis de puesto, orientador educativo

ABSTRACT:

The school counselor's work is much more extensive than just the provision of vocational guidance service. In this paper we present a comprehensive analysis of the tasks and responsibilities that may be assigned to a educative counselor and the profile to be covered. The analysis was conducted using tools as the interview, the questionnaire survey and revision of curricula and national occupational catalogs. The elaborate description may facilitate the operation of work programs and procedures assigned to a psychologist when he performs this role.

Keywords: psychologist, job's analysis, school counselor's

¹ Trabajo presentado en el XXXVI Congreso del Consejo Nacional para la enseñanza e Investigación de la Psicología, realizado en la ciudad Cuernavaca Morelos en Mayo del 2009. Recibido el 16 de mayo y aceptado el 25 de mayo del 2009.

² Calzada Madero 1304, Centro, Oaxaca, México. C.P. 68000 E-mail: jorgeever@yahoo.com.mx, Sitio web : <http://www.conductitlan.net>

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DEL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO

I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

INSTITUCIÓN: Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C.

DIRECCIÓN: Dirección General

DEPARTAMENTO: Dirección de Servicios Educativos

ÁREA: Área de Orientación Educativa

PUESTO: Responsable de orientación educativa

CLAVE DEL PUESTO:

NIVEL:

UBICACIÓN DEL PUESTO: Dirección General
Dirección de Servicios Escolares
Área de Orientación Educativa

REPORTA A: Dirección de Servicios Escolares

SUPERVISA A: Equipo de orientación educativa: trabajadora social, psicólogo, médico.

RELACIONES INTERNAS CON: Alumnos, personal docente y administrativo

RELACIONES EXTERNAS CON: Instituciones gubernamentales y privadas y padres de familia y/o tutores.

SALARIO:

CATEGORÍA: Responsable de área.

HORARIO: Tiempo completo

ADSCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN GENÉRICA:
Ofrecer servicios de orientación educativa a la comunidad escolar

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Realizar diagnósticos de necesidades de orientación educativa en la comunidad escolar

Diseñar instrumentos y procedimientos para realizar un Diagnóstico de Necesidades de Orientación Educativa (DNOE)

Elaborar diagnósticos de las necesidades de orientación educativa.

Elaborar informes de los diagnósticos de las necesidades de orientación educativa.

Elaborar programas de intervención para atender las necesidades de orientación educativa en la comunidad escolar.

Evaluar los programas de orientación educativa implementados

Documentar las acciones de orientación educativa realizadas

Integrar informes periódicos relacionados con el desarrollo de sus funciones

Promover los servicios de orientación educativa en la comunidad escolar

Elaborar catálogos de los servicios de orientación educativa

Participar en la promoción de la institución entre estudiantes y padres de familia de la comunidad

Organizar visitas guiadas dentro de la institución

Participar en exposiciones de promoción de los servicios de la institución

Realizar actividades de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso

Asesorar a los estudiantes en servicios educativos que la institución y otras instituciones ofrecen

Apoyar a los estudiantes en la gestión de servicios educativos

Realizar el diagnóstico de las necesidades de orientación educativa en los estudiantes

Diseñar y aplicar pruebas académicas, psicométricas, vocacionales que permitan identificar las necesidades de orientación educativa entre los estudiantes.

Realizar entrevistas de diagnóstico a quienes solicitan los servicios de orientación educativa.

Recabar datos sobre estudiantes que requieran los servicios de orientación educativa en otras instancias de la comunidad escolar: médico escolar y trabajador social, docentes.

Integrar los resultados obtenidos a la ficha o expediente individual de cada educando.

Realizar intervenciones de apoyo para atender las problemáticas específicas identificadas en los estudiantes

Proporcionar entrenamiento en asertividad y solución de problemas
Proporcionar entrenamiento en habilidades de aprendizaje
Proporcionar educación sobre el cuidado de la salud
Proporcionar educación sobre salud sexual y reproductiva
Proporcionar entrenamiento en habilidades para la búsqueda de empleo.
Proporcionar orientación para el desarrollo de un plan de vida
Proporcionar y/o canalizar a los estudiantes a servicios de apoyo psicológico especializado

Elaborar y actualizar la bolsa de trabajo

Investigar los empleos que favorezcan el desarrollo del estudiante o del egresado
Establecer convenios con empresas que ofrezcan empleo para estudiantes universitarios
Publicar y actualizar la bolsa de trabajo

Proponer, aplicar y evaluar políticas generales para la oferta de becas estudiantiles

Establecer convenios de colaboración con las instituciones que apoyen en establecimiento de becas a estudiantes.
Elaborar un catálogo o directorio de instituciones que ofrezcan becas.
Realizar actividades que permitan recabar donativos para becas a estudiantes.
Determinar los criterios de asignación de becas a estudiantes.

Proponer, aplicar y evaluar políticas generales para dar cumplimiento a la prestación del servicio social o de vincular al estudiante con la comunidad.

Determinar las actividades que promueven el desarrollo y la formación de los estudiantes
Establecer relaciones o convenios de colaboración con instituciones que requieran del servicio social o comunitario de los estudiantes de la institución
Evaluar las condiciones que propongan, en las que se desempeñará el alumno.
Evaluar las propuestas de actividades y programas de trabajo en servicio social o comunitario que prestarán los alumnos.
Elaborar un catálogo o directorio de instituciones que presten el servicio.
Dar inducción y promover entre los estudiante el servicio social y comunitario

Organizar y promover la asistencia de los estudiantes a actividades recreativas, culturales, deportivas, cívicas, académicas y ambientales dentro y fuera de la institución

Elaborar una agenda de actividades recreativas, culturales, deportivas, cívicas, académicas y ambientales
Promover las actividades entre los estudiantes
Realizar las gestiones necesarias para que los estudiantes asistan a este tipo de actividades
Realizar el registro e inscripción de los asistentes a estas actividades Coordinar la logística de los eventos cuando se realicen dentro de la institución
Aplicar las evaluaciones del impacto de las actividades realizadas.

Desarrollar estrategias que favorezcan el reconocimiento de los logros de los estudiantes en la institución y en la comunidad

Proponer y desarrollar un programa de premios para los estudiantes
Vincular a la institución con los medios de comunicación masiva de la comunidad

Facilitar el ingreso de estudiantes de la institución en otras instituciones de nivel superior de prestigio

Vincular a la institución con otras instituciones
Solicitar el desarrollo de visitas guiadas de promoción para los estudiantes
Establecer convenios de colaboración con otras instituciones

Dar seguimiento a los egresados de la institución

Diseñar y desarrollar propuestas de formación, actualización y docencia para el personal de la institución

Detectar necesidades de formación
Caracterizar el modelo educativo de la institución
Elaborar el programa de formación docente
Coordina la ejecución del programa de formación
Evalúa las acciones realizadas

Diseñar propuestas de gestión de los programas y procesos educativos

Identificar necesidades de transformación y mejora de la gestión educativa
Determinar los espacios, actores y el nivel de intervención por lograr mediante acciones de gestión educativa
Elaborar la propuesta de intervención de la gestión educativa acorde con las necesidades detectadas y las características del contexto
Asesorar la implementación de la propuesta de gestión educativa y los procedimientos de apoyo y acompañamiento
Dar seguimiento al conjunto de acciones relacionadas con los procesos de gestión
Evaluar los resultados obtenidos mediante el desarrollo de los procesos de gestión
Proponer elementos para mejorar los procesos de gestión

Asesorar a docentes y padres de familia o tutores en relación al manejo de las problemáticas y necesidades de formación que presenten los estudiantes.

II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:

Orientación educativa
Filosofía de la enseñanza
Modelos de la sistematización de la enseñanza

Administración: planeación, organización, dirección y evaluación.

Explicar el modelo de sistematización de la enseñanza en que sustentan las acciones que realiza en su práctica docente

HABILIDADES REQUERIDAS:

Diagnóstico de las necesidades de orientación educativa
Elaboración de programas de orientación educativa
Evaluación de programas de orientación educativa
Coordinación de actividades de inducción
Realización de visitas guiadas
Diseño y aplicación de pruebas académicas, psicométricas y vocacionales
Asertividad
Solución de problemas
Salud del adolescente
Salud sexual y reproductiva
Habilidades para la búsqueda de empleo
Elaboración de curriculum
Conducción de entrevistas de trabajo
Planeación de vida y carrera
Administración de bolsa de trabajo
Organización de actividades recreativas, académicos, deportivos y culturales,
Seguimiento de egresados
Programas de formación y actualización docente
Gestión de servicios educativos

Preferentemente dominio de elementos básicos de word, excel, power point y navegación en páginas web.

ESCOLARIDAD:

Licenciatura en Psicología o Pedagogía
Postgrado: Maestría (Preferentemente) en Psicología Educativa

MANEJO DE EQUIPO:

Preferentemente manejo del equipo de cómputo y audiovisual (proyector de acetatos, proyector de cañón, cámara de video, DVD)

IDIOMA:

Preferentemente Lectura en inglés.

EXPERIENCIA:

Mínima en actividades de orientación educativa: 1 Año

OTRO TIPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Preferentemente haber recibido cursos de orientación educativa (20 horas en el último año)

Preferentemente hacer impartido cursos de orientación educativa (20 horas en el último año)

Preferentemente haber participado en organización de eventos académicos

Preferentemente haber participado como administrador de actividades docentes

RESPONSABILIDAD:

A) En cuanto a valores monetarios:

Ninguno

B) En cuanto a materiales:

Es responsable del resguardo de Diagnósticos de necesidades de orientación, programas de orientación educativa, expedientes de cursos, expedientes de alumnos, pruebas psicométricas, materiales educativos, directorio de empleadores , agencias de apoyo y estudiantes.

C) En cuanto a bienes muebles e inmuebles:

Es responsable del cuidado de las instalaciones y del mobiliario que se encuentran en su cubículo o en el lugar donde se realicen actividades vinculadas con el área.

D) En cuanto a equipo:

Es responsable del cuidado del material de apoyo que sea prestado por la Institución como lo son proyector de acetatos, cañón, TV, cámara de video, DVD, grabadora o cualquier otro que el curso requiera.

E) En cuanto a supervisión:

Es responsable de supervisar el trabajo del equipo de orientación educativa.

F) En cuanto a trámites:

Es responsable la elaboración del programa de orientación educativa, su gestión y su evaluación.

CONDICIONES DE TRABAJO:

Desarrolla sus actividades en oficina y en aula al supervisar actividades de orientación.
Realiza visitas y trámites fuera de la institución

EQUIPO DE SEGURIDAD QUE MANEJA:

Extintor
Cinturón de seguridad

RIESGOS DE TRABAJO:

Existe un riesgo mínimo presentar accidentes de tránsito en el traslado a sus actividades.

ESFUERZO FÍSICO:

Permanece de pie durante el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas.
Sentado durante actividades en oficina

REQUISITOS FÍSICOS:

Los necesarios para poder realizar actividades de gestión, capacitación y orientación.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS ESPECÍFICAS:

Sin sentencia judicial en delitos del fuero común y federal que le impidan servir de modelo en los procesos de orientación educativa a los estudiantes

REQUISITOS PSICOLÓGICOS:

Inteligencia: Con un CI igual al término medio.

Personalidad: Sin trastornos del comportamiento que afecten de manera directa el desarrollo de sus actividades entre los que se pueden incluir los trastornos mentales orgánicos F00-09, los trastornos mentales producidos por el consumo de sustancias F10-19, la esquizofrenia, el trastorno esquizotípico y los trastornos de ideas delirantes F20-29

Intereses vocacionales: Interés en la enseñanza y en actividades administrativas.

Habilidades o aptitudes específicas: Habilidades docentes.

OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Edad: Mayor de 21 años

Sexo: Indistinto

Estado civil: Indistinto

Nota: el documento de la metodología que se utilizó para elaborar la descripción de funciones se puede encontrar en este mismo número en el artículo titulado: Las funciones profesionales del psicólogo